

CRITICA DE LIBROS

JOSUÉ DE CASTRO, *Geopolítica del hambre. Ensayo sobre los problemas de la alimentación y la población del mundo*. Traducción de Nicolás Cócara, Editorial Raigal, Buenos Aires, 1955, 429 págs.

Hasta hace poco tiempo el examen de las estructuras económicas solía corresponder a especialistas domiciliados en los países más prósperos. Ello les llevaba a un enfoque de los problemas bastante parcial. Sus análisis poco servían en general para los pueblos atrasados, para las economías pobres.

El miedo de los capitalistas en los países más adelantados ante la presión de la gran masa de sus propios compatriotas, y la reacción violenta de los proletarios, obligó, ya a partir de los estudios de los clásicos, y con Marx sobre todo, a fijar la atención en las cuestiones que afectaban a los habitantes más indigentes de las naciones industrializadas. Pero sólo a tiempos relativamente próximos pertenecen los trabajos que procuran que el severo ropaje de la ciencia económica sirva para países deprimidos, para áreas atrasadas.

Recientemente, al comentar Lloyd B. Reynolds un trabajo del profesor Herskovits, señalaba la necesidad de reestructurar la enseñanza de la economía en Norteamérica, dando "más énfasis al estudio comparativo de las instituciones económicas en diferentes tiempos y lugares y marchando hacia un estudio *verdaderamente general de la economía*" (1) (subrayado mío) sin lo cual resulta inútil el pretender comentar —y menos dictar— decisiones de la política económica que afecten a los pueblos económicamente atrasados.

Por todo lo dicho se comprende el interés que en el economista despierta el análisis de Josué de Castro que comentamos, continuador de su primera y estremecedora obra *Geografía del Hambre* (2).

La obra se basa en un concepto del más alto interés, y de

(1) *The American Economic Review*, mayo 1956, vol. XLVI, núm. 2, página 462.

(2) Ediciones Peuser, Buenos Aires, 1950.

verdad manifiesta: que el hambre en la mayor parte de los países es un efecto de la estructura económica capitalista que desde el siglo XVI, y con enorme fuerza desde el XIX, ha reinado en el mundo. Josué de Castro lo pone bien de manifiesto, al hablar de la pelagra (págs. 91-92). Cuando Goldenbergen se sumió en la tristeza al sorprender el secreto de tal enfermedad y encontrarse con que se trataba de una avitaminosis, estaba acertado. Dado que gran cantidad de las poblaciones del Sur de los Estados Unidos tenía un sistema económico que sólo las posibilitaba para adquirir para su alimentación harina de mijo y tocino, comprendió Goldenbergen que se encontraba ante un problema ajeno a la Medicina. Amargamente escribía: "En fin de cuentas, soy apenas un médico y nada puedo hacer para modificar la estructura económica del Sur."

Esta afirmación de Goldenbergen se extiende por toda la obra de Josué de Castro. Al estudiar en la segunda parte de la misma el fenómeno del hambre en América, Asia, África y Europa, el hombre, creador primero —aunque no único— de las estructuras económicas, aparece como el agente fundamental de la desnutrición en los diversos pueblos. El colonialismo capitalista en América —que acérradamente expone Josué de Castro no tiene nada que ver con el *status* de independencia de los pueblos—, originando desarrollos económicos en beneficio exclusivo de minorías —sea con el oro, con el azúcar, con el café, con el caucho o con el petróleo— al ligarse a inadecuadas políticas nacionales, al peso de la "diplomacia del dólar" y al mantenimiento del latifundismo, es mostrado como directo causante del hambre en la zona (páginas 119-191). Y cosa parecida ocurre con Asia y África, según Castro. Pero en esta excesiva búsqueda del hombre como raíz fundamental de la desnutrición, llega la obra a excesos evidentes. Ya se critica a los chinos por no construir sistemas como el de la T. V. A. (págs. 212-213), cuando de todos es sabido que sólo una economía como la norteamericana es capaz de soportar tan inmenso esfuerzo de capitalización!, o ya se magnifica el papel de la civilización occidental como destructora de pueblos, caso de Oceanía (págs. 98-99), porque los misioneros católicos "cubrieron aquellos espléndidos cuerpos desnudos con gruesas vestimentas y paralizaron de la noche a la mañana su saludable abastecimiento de vitamina D", porque, después de los trabajos de Windaus y Stembool, es conocido el hecho de que los rayos ultravioletas son capaces de fabricar vitamina D al incidir sobre los esteroides de la piel humana. Mas aunque el vestido impuesto por los occidentales, nunca demasiado —por otro lado— ceñido, origine algún proceso avitaminósico, no es lícito deducir que de ello se derivó "el trágico fenómeno: aquel pueblo fuerte y sano comenzó repen-

tinamente a declinar, a sufrir de raquitismo, a ser literalmente exterminado" (pág. 99). Desde el capitán Cook hasta los más modernos investigadores es conocido el doloroso impacto que las enfermedades infecciosas procedentes de Europa causaron en estas poblaciones (3). Ignorar este hecho y no hablar más que de la falta de vitamina D es, indudablemente, parcial.

Al estudiar el caso de Europa (págs. 304-361), Castro presenta un incompletísimo cuadro. Su torquedad queda revelada a los españoles con esta explicación —que toma de la obra de Leland Stowe *While time remains*— de las causas de la Guerra de Liberación: "La nueva República española intentó la redistribución de las tierras de algunos de los grandes latifundios, con moderación y razonable remuneración para los antiguos propietarios, pero aún este gradual y limitado esfuerzo era más de lo que los duques y señores de España, por su mentalidad medieval y su acentuada falta de conciencia social, pudieran tolerar. Los grandes señores feudales, el Ejército y la Iglesia se unieron y desencadenaron la contrarrevolución encabezada por Franco y respaldada por Hitler y Mussolini. Y vencieron" (pág. 315). Todo este capítulo tiene un tono panfletario evidenciado con epígrafes como "El hambre, herencia del nazismo" (pág. 334), muestra entre mil de la fuerte carga de propaganda barata que posee, y que le quita considerable valor científico. Los datos de los países europeos de democracia popular (págs. 351-361) son, probablemente, los de más interés de esta parte.

Más sería injusto que por estas parcialidades despreciásemos la aportación de Josué de Castro. La combinación de esta segunda parte con la primera, *El fenómeno universal del hambre*, y especialmente con el capítulo segundo de ésta, donde se estudia el mecanismo fisiológico del hambre absoluta y de las hambres ocultas o específicas, nos ofrece, si nos acercamos a él con el espíritu crítico siempre alerta, un cuadro del máximo interés acerca de cuál es la situación actual mundial en el terreno de la alimentación.

Cinco notas o advertencias más queremos añadir. La primera es la enorme influencia de Marx en la obra. Los datos que, por ejemplo, ofrece en las páginas 250-251 sobre el imperialismo colonial inglés en la India —aunque la única fuente que se cita es al "historiador Gonzalo de Reparaz" (págs. 35 y 381)—, son paralelos a los mencionados por Carlos Marx en *El Capital* (4): no deja de ser significativo también que la aportación de Mi-

(3) Cfs. James Cook, *Relación de su primer viaje alrededor del mundo durante los años 1768, 1769, 1770 y 1771*, trad. de M. Ortega y Gasset, Espasa-Calpe, Madrid, 1944, tomo I, págs. 241-242.

(4) Por ejemplo, cf. *El Capital. Crítica de la Economía Política*, trad. de Manuel Pedroso, Aguilar, Madrid, 1931, págs. 557-559.

churin y Lisenko se expongan sin la mejor objeción (pág. 251).

La segunda, la no muy fuerte preparación económica de Josué de Castro, que le lleva, por un lado, a no consultar obras fundamentales sobre el desarrollo económico que mucho le hubieran ayudado a encuadrar exactamente su ensayo, impidiéndole cometer errores como, por ejemplo, el ya señalado sobre la regulación de los ríos chinos, o su condena sin paliativos de las barreras aduaneras (pág. 390).

La tercera, la no muy cuidada selección de las obras consultadas. La bibliografía que se ofrece en las páginas 407-422 es amplia e interesantísima, pero de desigual valor. Al lado de la famosa obra de Myrdal *An American Dilema: The negro problem und modern democracy*, de la de Max Sorre *Les fondements de la Geographie humaine*, o de la de Boyd Orr, *Food, health and income*, no se pueden utilizar los datos que ofrecen el geógrafo anarquista Eliseo Reclus (pág. 25) o el socialista argentino Alfredo Palacios (pág. 139), sin advertirnos por lo menos la filiación política de los autores y las razones que han movido a Josué de Castro a aceptarlos como seguros.

La cuarta nos interesa especialmente a los españoles. Aun criticando nuestra actuación económica en Iberoamérica, no deja de reconocer, por ejemplo, que nuestra política era más conveniente para el bienestar de la población puertorriqueña que la que desde 1898 viene desarrollando Norteamérica (págs. 171-178). y que, en general, no era movida por el más bajo interés capitalista, preponderante en cambio en otros pueblos occidentales. "Los colonizadores ingleses —dice Josué de Castro en la página 249— no fueron al Oriente para enraizarse en el suelo, para crear un nuevo tipo de sociedad y las bases de una nación nueva, como hicieron los españoles y portugueses en otras regiones tropicales del mundo, sino apenas para establecer factorías comerciales y, por medio de ellas, explotar el trabajo de los nativos" (5).

Finalmente, la quinta advertencia es la del antimalthusianismo del autor (págs. 37-42). Esta posición culmina al exponer como aplicables al hombre los experimentos con ratones, de Slonaker (páginas 106-107 y 109), por lo que asegurará que la capacidad humana de reproducción disminuye conforme aumenta el consumo de proteínas de origen animal (págs. 109-111). Si esta afirmación de Josué de Castro fuese confirmada por los médicos, su importancia científica sería notable.

(5) No resulta, sin embargo, de alto valor científico esta frase, en cuanto Josué de Castro la utiliza para comparar a Iberoamérica con la India: si serviría, en cambio, para comparar la América sajona con la hispana. En la obra de Alfredo Weber, *Historia de la Cultura*, trad. de Luis Recaséns Liches, 4.ª edición, Fondo de Cultura Económica, México, 1948, págs. 263-271 en relación con las págs. 34-35, puede encontrarse la explicación.

La traducción de Nicolás Cócáro es defectuosa. Errores de bulto —*billones por miles de millones*— e importantes de léxico —*verificar por comprobar, alimentario por alimenticio*— se repiten continuamente.

La edición está poco cuidada. Baste señalar que el orden auténtico de las páginas 105, 106, 107, 108 y 109 es en realidad 105, 108, 107, 106 y 109.

JUAN VELARDE FUERTES

HERMAN WOLD, con la colaboración de LARS JURÉEN: *Análisis de la demanda.—Un estudio de Econometría.*—Traducción realizada por Arnáiz, Azorín y Béjar, y coordinada por Sixto Ríos. Instituto de Investigaciones Estadísticas. Madrid, 1956, 431 págs.

Entre las distintas cuestiones de Economía que pueden estudiarse empleando la técnica de la Econometría, quizá sea el Análisis de la Demanda la que ofrece un carácter más sugestivo, tanto por el interés práctico de sus resultados como por la naturaleza del fundamento teórico de los problemas que plantea.

Por tales razones, creo que ha sido un gran acierto del profesor Sixto Ríos recomendar y dirigir la traducción de la obra que es objeto de este comentario, pues salvo la traducción de G. Arnáiz, publicada en esta revista de Economía Política de *Los modelos econométricos de la Cowles Commission*, de Adalberto Predetti, no existe ninguna otra de la materia en lengua castellana y son cada día más los economistas y estadísticos hispano-americanos que se interesan por esta moderna disciplina.

Desde luego, el libro de Wold no puede considerarse como un manual de Econometría; puesto que el autor se limita a resolver determinados problemas que, aunque se tratan con el máximo rigor y generalidad, sólo constituyen una parte fundamental de las cuestiones más importantes que deben figurar en el programa de una asignatura de la materia. Sin embargo, es muy recomendable el estudio de determinados capítulos a los que deseen tener una buena formación en Teoría Económica o quieran investigar en términos cuantitativos dentro de este campo de la Ciencia.

A un Licenciado en Ciencias Económicas de la Universidad de Madrid le son familiares casi todos los conceptos que figuran en la segunda parte del libro, titulada "La teoría de Pareto sobre la demanda del consumidor", pero la exposición sistemática de

Wold y el fundamento axiomático con que la presenta le dan un carácter de ciencia formal de gran interés para el economista procedente del campo matemático. Así, en el capítulo cuarto, formula el autor siete conceptos básicos para construir una teoría de los campos de preferencia individuales, que fundamenta en sendos axiomas de comparación, transitividad y elección; los dos primeros vienen a ser los postulados de Pareto con un nuevo enunciado, aunque sin hablar aún de función de utilidad o de función índice de utilidad y sí de “presupuesto óptimo” y de “conjunto óptimo de presupuestos”; la función índice de utilidad, que aquí se denomina “función índice de preferencia” o “función de preferencia”, surge tras la introducción de una “hipótesis de la no saciedad” —que reduce los campos de indiferencia a superficies de este nombre—, otra hipótesis de continuidad y tres teoremas. También se admite, mediante una “hipótesis de diferenciabilidad”, la existencia de las derivadas primera y segunda de la función de preferencia. En estas condiciones, se resuelven los problemas clásicos de equilibrio del consumidor para llegar a la función de demanda de un bien.

Aunque, en general, se conserva en la traducción el vocabulario que venimos usando los economistas españoles, se emplean algunos términos a los que no estamos acostumbrados, como, por ejemplo, el de “tanto” marginal de sustitución, en lugar de “relación” marginal de sustitución, y si bien es verdad que la primera expresión es más correcta que la segunda, según el Diccionario de la Lengua Española, lo sería más aún con el término “razón”, que, además, no difiere mucho del término “relación”.

Según el propio autor, su teoría de la elección difiere especialmente de la de Pareto en la cuestión siguiente (pág. 108):

“en la elección de presupuestos el consumidor hace una comparación simultánea entre todos los presupuestos alternativos que él puede confeccionar, no únicamente entre los próximos al óptimo”,

por lo que no basta para la existencia del equilibrio del consumidor que la superficie de indiferencia sea convexa en un entorno del punto de equilibrio. Con la introducción de conceptos como los de “región de escasez y de compras”, “campo reticular”, etc., generaliza sus hipótesis básicas y tras un minucioso estudio de los problemas de la elasticidad de la demanda respecto al precio, renta, etc., extiende los conceptos de demanda individual a la demanda de mercados de bienes de consumo, aunque sin considerar las características especiales de la demanda de factores y me-

dios de producción, que, a mi parecer, hubiera sido conveniente tener en cuenta para completar esta parte fundamental de la obra.

Estimo de gran interés para el estudioso de la Econometría el trabajo de Wold referente a la Teoría de los Procesos Estocásticos Estacionarios, ya que las series cronológicas constituyen el material que el economista maneja ordinariamente en sus investigaciones cuantitativas y la exposición del autor que comento está realizada con el mayor rigor científico. Por esta razón, su lectura requiere un conocimiento previo de las cuestiones fundamentales de Estadística Matemática y es de difícil comprensión para el que no esté familiarizado con dicha disciplina. Tiene gran aplicación en Economía el capítulo de esta parte que dedica a la contrastación de hipótesis en los modelos autorregresivos.

Es de una gran originalidad la exposición de los mínimos cuadrados y de sus aplicaciones al Análisis de regresión, que figura en la parte cuarta de la obra. Comienza con unas nociones de conjuntos abstractos como base para desarrollar la aproximación lineal de acuerdo con el principio mínimo-cuadrático de la que son casos especiales, desde un punto de vista formal, tanto la regresión empírica como la teórica. Estudia después la regresión como graduación de esperanzas condicionales y la predicción en sus relaciones con los diferentes tipos de procesos estacionarios, así como los aspectos muestrales del análisis de regresión, de los que considero de gran aplicación en los estudios econométricos el análisis de la regresión en los datos de las series cronológicas, al que dedica una sección del capítulo trece. Opino que es exagerada la defensa que hace Wold de la regresión mínimo-cuadrática para la resolución de los problemas del análisis de la demanda, sobre todo teniendo en cuenta los fecundos resultados que se están consiguiendo con los modelos de ecuaciones simultáneas utilizados ordinariamente por todos los econometristas modernos y muy especialmente por los investigadores de la Cowles Commission.

El objeto fundamental de este libro es el de analizar las series cronológicas de datos de consumo y de presupuestos familiares en Suecia para realizar predicciones de la demanda sueca de postguerra. Las investigaciones estadísticas sobre presupuestos familiares fueron realizadas en los años 1913, 1923 y 1933; el método de selección de las familias encuestadas no fué aleatorio, las cuentas de gastos se referían a un año completo y sólo respondieron a las preguntas, de manera aceptable, un 58 por 100 de las familias preguntadas. Las series cronológicas de datos de consumo que se analizan son las de precios, producción, cantidades consumidas, renta por habitante, etc.

Los aspectos del análisis de la demanda analizados por Wold y Juréen, se refieren a elasticidades de rentas conjuntas y espe-

cíficas y a las variaciones de la estructura de la demanda con el tiempo y entre los estratos sociales. La simple enumeración de estos problemas induce a pensar en la necesidad de aunar las informaciones estadísticas referentes a presupuestos familiares y series cronológicas; las primeras permiten analizar la influencia de los gustos o preferencias en la determinación de la demanda, mientras las series cronológicas, que recogen las variaciones conjuntas de precios y cantidades consumidas, permiten estimar la relación existente entre dichas variables. Como aplicación de estos conocimientos, Wold dedica un capítulo, el dieciocho, a predicción del consumo, que inicia con una predicción de estimaciones de elasticidades de demanda y extiende a diversas predicciones de consumo a largo plazo e incluso a la relación entre consumo y producción agrícola.

Todos estos resultados justifican el contenido de la obra que suministra el material teórico necesario para poder estimar los parámetros de las relaciones económicas que han de emplearse después. De todas formas, quizá pudiera haberse abreviado esta exposición en un trabajo monográfico, pero el autor ha debido pretender, en cierto modo, escribir un tratado de Econometría, y aunque, como ya he expuesto, no lo consigue plenamente, si traza un camino que, fundado en moldes prácticos, renueva la sistemática de la técnica econométrica o, al menos, intenta lanzar por nuevos derroteros a los investigadores jóvenes de la economía cuantitativa.

Como resumen de todo lo expuesto creo que el libro de Wold debe ser conocido por todos los economistas aunque, en algunos capítulos encontrarán ciertas dificultades los que no dominen las cuestiones fundamentales de la Estadística Matemática. Puede emplearse con aprovechamiento en una Cátedra de Econometría, ya que comprende cuestiones que deben figurar en estos programas, siendo además de gran utilidad al tratar de resolver determinados problemas prácticos. Ahora bien, es un libro de lectura difícil por lo abstracto de sus ideas teóricas.

La traducción ha sido realizada con rigor científico y representa una buena aportación al acervo de la literatura económica en lengua castellana.

ANGEL ALCAIDE INCHAUSTI

La actividad económica de Vizcaya en la vida nacional.—Discurso de recepción del académico de número Excmo. Sr. D. José Félix de Lequerica, y contestación del académico de número Excelentísimo Sr. D. José Larraz López. Real Academia de Ciencias Morales y Políticas. Madrid, 1956; 122 páginas.

Queda aún mucho por hacer —casi diríamos que todo— en el campo de la historia económica española. Si bien existen algunos trabajos concretos e incluso muy notables, de tipo monográfico, el tratamiento general de la misma es inexistente. El material que yace en los riquísimos archivos y otras fuentes bibliográficas de nuestro país es valiosísimo, pero está todavía esperando su exhumación de manos de hábiles intérpretes. Pero, como la historia general se hace a base de multitud de piezas particulares, hemos de saludar con interés la aparición de cada nuevo paso sobre el tema. El discurso de Lequerica, en su ingreso en la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, es una pequeña pieza que añadir a la interpretación de la historia económica española. Pequeña por su volumen, aunque no por su interés. El tratamiento es local —la participación de una provincia—, pero las relaciones y las alusiones constantes al esquema general del país le elevan al ámbito nacional en diversas ocasiones.

La tesis central, bien desarrollada por el autor, es la de que la economía vizcaína no ha sido estática, sino expansiva, difundiéndose su potencia en el ámbito nacional. Esta fuerza económica de Vizcaya ya era acusada hace más de un siglo. Madoz, en su magnífico *Diccionario* escribía, al referirse a Vizcaya, que ninguna otra provincia española podía presentar un comprobante tan indiscutible de su antiguo valor marítimo y comercial. Un motor importantísimo en el desarrollo económico vizcaíno, con su probada proyección a toda la economía nacional, hay que buscarlo en el espíritu y carácter empresarial de los habitantes de Vizcaya.

Es sabido que el empresario nace cuando aparece la posibilidad de dedicar parte del capital a la inversión en bienes de producción. Para Lequerica, el empresario comienza a perfilarse en Vizcaya en el siglo XVI cuando el propietario de las ferrerías supervisa el trabajo de sus subordinados y cuando la ideología social de la época permite a la nobleza ocuparse en la práctica de la industria. No obstante, no es ése precisamente el empresario capitalista, puesto que hay que esperar hasta el siglo XIX para ver surgir al empresario como producto genuino de una nueva estructura social. Se trata ya del empresario tipo, que acomete con capital propio la aventura de los nuevos negocios y de las innovaciones técnicas, cuyos resul-

tados se ven siempre dominados por la incertidumbre y, en ocasiones, por la adversidad. Pero, ¿dónde estaban las disponibilidades de Vizcaya en capital? La región no se había enriquecido ni con descubrimientos ni con conquistas territoriales. Sus habitantes, en lucha contra la naturaleza, habían logrado crear un floreciente comercio —de vieja reaignambre histórica— capaz de enriquecer moderadamente a algunas familias, pero no en la cuantía suficiente para financiar un vasto movimiento de industrialización. La fuente principal de recursos financieros —como destaca claramente el autor— fué la explotación de la minería. Las minas de hierro proporcionaron la base de la exportación de mineral, y Lequerica, después de resaltar la precariedad del país vizcaíno en otros recursos económicos, llega a afirmar que “en el principio del milagro que transformó tanta estrechez en discreta opulencia están las exportaciones de mineral. El arca cerrada o casi cerrada del hierro vizcaíno se abre y su tesoro sale al mundo”.

* * *

Para situar bien las características del desarrollo económico nacional, conviene precisar el panorama general que presentaba la economía española a mediados del pasado siglo. El año 1844 marca probablemente la iniciación en nuestro país de las formas de economía moderna. En dicho año se fundaron el Banco de Isabel II y el Banco de Barcelona, con cuyo motivo dejó el Banco Español de San Fernando de ser la única institución bancaria de la nación; los dos nuevos Bancos constituídos emitían billetes al portador, función entonces considerada como esencial en todo Banco.

De 1844 a 1854 el progreso económico español fué bastante intenso. En 1847 repercutió en España la crisis económica que sufrieron los principales países europeos, apareciendo la primera crisis bursátil de la historia económica española, crisis que fué seguida por un breve período de cierta depresión comercial e industrial. A partir de 1848 comenzó a construirse la red ferroviaria española, si bien con cierta lentitud debido a lo accidentado de nuestra geografía y a la penuria de capitales. Por fin, en el último cuarto del pasado siglo se apreció una sensible mejora económica a la que contribuyó grandemente las creaciones de la siderurgia vizcaína, que ya destacaban en el cuadro del progreso general de la industria española como un valioso y visible factor.

Intimamente relacionado con el desarrollo económico experimentado en España, por estas fechas se encuentra el fenómeno social de la expansión capitalista con la intervención de los grandes hombres de empresa. A este respecto afirma el autor que “el para-

lelo español con los grandes creadores extranjeros de riqueza es preciso buscarlo en Vizcaya. La escala, naturalmente, es distinta: las empresas montadas por los vizcaínos son mucho más pequeñas que las norteamericanas, francesas o inglesas. Pero el temple, el espíritu creador, la fuerza expansiva son los mismos y las cualidades y los defectos, también”.

Creo que sería un tema interesante abordar la historia del gran empresariado español y, sin duda, en sus filas figurarían con puestos de honor muchos de estos empresarios vascongados. Si bien, como es natural, han habido en España grandes empresarios nacidos a lo largo y a lo ancho de todo el país es indudable que, como fenómeno regional, han destacado fuertemente los vascos y catalanes. No obstante, el carácter expansivo de estos últimos se ve quizá más disminuido denotando una actuación de signo más local.

Las figuras más significativas y de mayor interés humano en el capitalismo vizcaíno encontrarían paralelo con la docena de hombres destacados en la vida española que va de 1880 a 1920. Así, muchos de los apellidos surgidos en la historia económica vizcaína tienen una proyección bien definida, aunque otros representarían una participación más reducida. El autor pasa revista a diversos capitanes de empresa comenzando por el que estima más representativo: Víctor Chávarri y Salazar, fundador de la fábrica “La Vizcaya”, base de los actuales “Altos Hornos”, uno de los fundadores de “La Basconia” y creador de la “Liga Vizcaína de Productores”, entidad que, como es sabido, representó tan importante papel en la vida económica española alrededor de la polémica protección-librecambio. Otros grandes empresarios considerados son la dinastía de los Ibarra, fundadores de “Altos Hornos”, antes extendidos hasta Sevilla en su gran labor creadora, que llenan un periodo con su actividad industrial, bancaria y política; Pedro Gandarias, el hombre de la gran siderurgia moderna, Federico Echevarría y José Martínez de las Rivas.

* * *

Como se apuntó antes, el laboreo y posterior exportación del mineral de hierro constituyó la palanca esencial del desarrollo económico de Vizcaya. El volumen de mineral exportado señala, con su clara trayectoria, el punto de arranque del proceso de capitalización puesto que el producto obtenido a través de estas exportaciones se colocaba únicamente y exclusivamente a este incremento de disponibilidades monetarias, el autor no duda en afirmar “que el resurgir vizcaíno nace con la libre exportación de mineral y alcan-

za su apogeo en el período comprendido entre los años 1895 y 1903, período que tiene su punto culminante en el año 1899, fecha en que las exportaciones alcanzaron su punto máximo". Por eso, las estadísticas relativas a la exportación de mineral de hierro y su explotación tienen tanta importancia. Si observamos las cifras absolutas de la exportación de mineral a partir de 1878, año desde el cual se dispone de estadísticas veraces y las comparamos con las de producción total de la provincia, puede claramente apreciarse cómo a partir de 1880 la explotación se intensifica y la exportación crece más que proporcionalmente al incremento de la explotación. Ambas funciones se caracterizan por un rápido aumento hasta llegar al año 1899, en el cual tanto la explotación (6.495.000 toneladas) como la exportación (5.412.000) alcanzan su máximo nivel.

La producción de mineral de hierro de Vizcaya supone en este período entre el 70 y el 80 por 100 del total de España. La financiación de la gran transformación industrial que empezaba en Vizcaya precisaba de grandes capitales que, en manera alguna, existían en su economía. La exportación fué, por tanto, el principio activo que permitió elevar el nivel de renta y el grado de capitalización inicial y, a partir de cierto momento y como resultado de un proceso que puede calificarse de acumulativo, se produjo la financiación total de la expansión siderúrgica vizcaína. La importancia que tuvo la exportación de mineral de hierro puede deducirse del hecho de que representó el 36 por 100 de la producción total española durante 1876-1942.

No hay nada que exprese tan claramente el movimiento de inversiones como la constitución de nuevas sociedades. El empresario minero vizcaíno se dedicó rápidamente a invertir sus disponibilidades. Así, las nuevas sociedades constituidas en aquellas fechas y las ampliaciones de las ya existentes son especialmente numerosas y reflejan en todo momento las variaciones del impulso monetario que encajó la economía vizcaína, primero con las exportaciones de mineral y luego, a raíz de la primera guerra mundial, con los ingresos derivados de los fletes, otra fuente considerable de financiación.

* * *

Como es lógico, a medida que iba avanzando en Vizcaya el desarrollo minero-industrial, los problemas sociales comenzaron a aparecer sobre el tapete. La agitación social, mediante el aparato entonces tan de actualidad de la huelga, tuvo amplia manifestación entre las fuerzas laborales vizcaínas. Los motivos, en la mayor parte de las ocasiones, no podían ser más justos. En la minería, sobre

todo, casi podríamos decir que existía una especie de feudalismo social. La huelga minera vizcaína de 1890 es una de las más ilustradas por su planteamiento y por su forma de resolución. Los mineros vivían en barracones y estaban obligados a adquirir las vituallas en las cantinas propiedad de los empresarios, capataces y elementos supeditados a las empresas. Bien clara se ve la gravedad de semejante explotación, que tenía que desembocar necesariamente en el estallido.

La expulsión, por parte de la gran compañía minera inglesa Orconera, de cinco obreros desencadenó un movimiento de solidaridad acumulativo que llegó a tener en huelga a 21.000 obreros. La intervención del capitán general de Burgos, Lorna, después de laboriosas gestiones entre obreros y patronos, dió como resultado que dictara un bando disponiendo que el obrero viviese donde quisiera, que desaparecieran las cantinas y que la jornada fuese de once horas en verano y de nueve en invierno. Otras dos huelgas típicas fueron la de 1903 y la de 1910, esta última la más importante de todas.

* * *

Una expansión industrial como la de Vizcaya exigía desde su iniciación en la actividad siderúrgica y metalúrgica la acción de la Banca a su lado. Pronto se fundó el Banco de Bilbao (en 1857), que fué de emisión hasta 1874, y más tarde el Banco de Vizcaya (en 1901) y el Banco Urquijo.

La fundamental carencia de datos estadísticos de la época sobre ahorro e inversión hace muy difícil calibrar en el terreno numérico la efectiva aportación vizcaína a la capitalización nacional de tal período, pero un minucioso examen de la constitución de nuevas sociedades así como de la ampliación de las ya existentes y suscripción de Fondos Públicos, permiten llegar a la conclusión de que la inversión de Vizcaya durante los años 1903-29 ascendió, en cifras aproximadas, a unos 6.500 millones de pesetas, cantidad algún tanto mayor que lo que supuso el valor de la exportación de mineral en este período; la cifra supone aproximadamente un 30 por 100 de la inversión nacional de los citados años. En toda esta actividad inversionista la Banca vizcaína desempeñó un considerable papel.

Otra importante manifestación de la vida económica de Vizcaya abordada por Lequerica en su estudio es la relativa a la flota mercante y sus servicios, sin olvidar el análisis del equipamiento del gran puerto de Bilbao, factor importantísimo del potente desarrollo naviero de la provincia.

En 1846 el tonelaje de las naves registradas en Vizcaya ascen-

día a 55.000 toneladas. En 1898, de 786.355 toneladas que constituían la flota mercante nacional eran vizcainas el 39 por 100. En 1910 era vizcaíno el 46 por 100 de 355.450 toneladas, y en 1922 el 53 por 100 de 1.252.757. En 1950 se podía calcular en el 38 por 100 la participación vizcaína en la flota mercante nacional, pero a estas cifras habría que añadir la correspondiente a la empresa Ibarra y también considerar las compañías estatales; con todo ello, se puede cifrar en un 50 por 100 la parte correspondiente a Vizcaya. Las principales empresas partícipes en la construcción naval son la Compañía Euskalduna y la Sociedad Española de Construcción Naval.

De la misma forma que las primeras exportaciones de mineral fueron el punto de partida de la capitalización vizcaína, capitalización que pronto tomó carácter de movimiento acumulativo, los ingresos de la flota de la matrícula de Bilbao, vinieron a poner otra vez en marcha este movimiento de expansión y a dar un nuevo impulso a lo que podemos llamar multiplicador de inversión.

También en la industria de la electricidad —otro de los sectores económicos estudiados por Lequerica— el núcleo principal (y desde luego el más antiguo de las sociedades eléctricas) desde el punto de vista de cifras de producción, capital y potencia instalada, es en estos momentos obra del capitalismo vizcaíno y continúa en gran parte en sus manos (Iberduero, Hidroeléctrica Española, Sevillana de Electricidad, Electra de Viesgo, etc.). Puede estimarse que el grupo de sociedades eléctricas fundadas y dirigidas por el capital vizcaíno representa hoy día más de la mitad del total nacional dedicado a dicha industria.

* * *

En la contestación al discurso de Lequerica llevada a cabo por Larraz, éste hizo un breve esquema de las sucesivas expansiones que —a su juicio— produjeron acumulativamente la economía española del 1900. Una de estas expansiones fué precisamente la del núcleo vizcaíno, ocupando, desde el punto de vista cronológico, el quinto lugar. Las expansiones fueron las siguientes, según la exposición de Larraz: la primera gran impulsión de la economía española durante el siglo XIX estuvo a cargo del considerable avance experimentado por la agricultura (1835). La segunda fase vino determinada por el núcleo industrial y mercantil catalán (1840). Hacia la mitad aproximadamente del siglo pasado llegó la tercera impulsión fundamental, ésta de origen extranjero y dedicada sobre todo, a los ferrocarriles y la minería (1855). Las grandes exportaciones de productos alimenticios con el desarrollo de una fuerte

industria conservera constituyeron la cuarta onda expansiva de la economía española del siglo XIX (1870-1890).

La concentración en Bilbao y su núcleo industrial de un excelente mineral de hierro producido *in situ* y un carbón de hulla de primera calidad, es decir, el inglés traído como flete de retorno de las exportaciones vizcaínas de hierro a Inglaterra, produjeron la siderurgia y las grandes industrias de transformación metalúrgica. Fué el quinto impulso narrado por Larraz.

La sexta y última impulsión que recibió la economía española en el siglo XIX fué el establecimiento de la industria azucarera, motivado en gran parte por la pérdida de las colonias españolas, si bien se había iniciado a partir de 1882.

JUAN PLAZA PRIETO